

RV: respuesta a RQ 2023059534

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 07/07/2023 8:30

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (338 KB)

2023049534.pdf; CERTIFICACION 2023049534 .pdf; JUNIO 2023.pdf;

MEMORIAL 2018-00589



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD

DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90

✉️ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

👉 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

 **Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Derechos de Peticion <derechosdepeticion@cremil.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de julio de 2023 8:05

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Certificado: respuesta a RQ 2023059534


Este es un Email Certificado™ enviado por Derechos de Peticion.

Favor NO responder a este correo electrónico, cualquier requerimiento, favor remitirlo al correo atenuuario@cremil.gov.co

DERECHOS DE PETICIÓN

Carrera 10 No. 27 - 27 Ed. Bachue Piso 2º

PBX: (1) 3537300

Email: atenuuario@cremil.gov.co

Línea de atención al cliente: 018000912090

Bogotá - Colombia



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

R RPOST®PATENTADO



La seguridad
es de todos

Mindefensa



CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Bogotá D.C,

CREMIL: 2023049534

ID RADICADO DE SALIDA:
FECHA DE RADICACION:
CONSECUITIVO ANUAL:

2023056028
6/7/2023
44081

N° 690

Señor:

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio Nro. 0821

Radicado Nro. 05001 31 10 002 2018-00589 00

Asunto: Respuesta a Requerimiento Oficio No. 0821

Reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento elevado por su despacho y radicado con el No. 2023049534 el día 22 de junio de 2023, mediante el cual requiere:" (...) *SE ORDENÓ REQUERIRLO, para que informe a este despacho el valor de las primas percibidas por el señor GUTIERREZ HERNANDEZ por los meses de junio y diciembre, entre los años 2018 a 2023, como pensionado por cuenta de esa entidad (...)*" me permito responder en los siguientes términos:

Respecto a la documentación solicitada por su despacho y con el ánimo de dar cumplimiento nos permitimos allegar con el presente:

- Certificación de valor de asignación de retiro con descuentos de ley del SOLDADO PROFESIONAL (R) DEL EJÉRCITO LUIS CARLOS GUTIERREZ HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía 71335627, año 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se hace la salvedad que la prima de junio 2023 a la fecha NO ha sido pagada.

Para finalizar, se le informa que nuestros canales de atención habilitados es la línea de WhatsApp al número telefónico 322 510 9702 a través de mensaje escrito, en el Call Center 01 8000 912 090 o al correo electrónico, por medio de los cuales los afiliados podrán elevar sus peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias o en el horario de 7:30 am a 4:00 pm

Espero de esta manera haber atendido su requerimiento y cualquier información adicional o que se derive de la presente con gusto le será atendida.



PBX:(57) (1) 3537300.

FAX:(57) (1) 3537306.

Línea Nacional: 01 8000 912090. Bogotá-Colombia.

www.cremil.gov.co

Carrera 13 # 27-00.

Bogotá-Colombia.



Cremilco



@Cremil_co



Cremil_co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Cordialmente,

Lina Maria Guerrero Macias
Profesional de Defensa
Coordinador Grupo Centro Integral de Servicio al Usuario

Anexos:

Elaboró: **Fabian Andres Alfonso Granados**

Revisó:



PBX:(57) (1) 3537300.
FAX:(57) (1) 3537306.
Línea Nacional: 01 8000 912090.

www.cremil.gov.co
Carrera 13 # 27-00.
Bogotá-Colombia.

Cremilco

@Cremil_co

Cremil_co

Bogotá D.C.,

No. 690

CREMIL 2023049534

6/07/2023 11:56 a. m. JE SPINOSA

ASUNTO: COMUNICACION - INFORME --
DESTINATARIO: JOSE EVER ESPINOSA MORENO
DEPENDENCIA: CENTRO INTEGRAL SERVICIO
No. COMUNICACIÓN: 009800
CONSECUTIVO: 2023-9800

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

I2023009829

[Interno]

LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
CERTIFICA

El señor Soldado Profesional (R) del Ejército **Luis Carlos Gutierrez Hernandez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.335.627, tiene reconocida Asignación de Retiro por esta Entidad. Resolución No. 17721 del 15 de agosto de 2018, **a partir del 01 de octubre de 2018.**

Por este concepto el citado militar devengó mensualmente para la vigencia 2018:

Asignación de Retiro	1.211.864
(-) 5% deducciones de Ley	60.594
NETO.....	1.151.270

Prima de Junio: \$ Mesada Navidad: \$302.966 Propón

Por este concepto el citado militar devengó mensualmente para la vigencia 2019:

Asignación de Retiro	1.284.574
(-) 5% deducciones de Ley	64.229
NETO.....	1.220.345
Prima de Junio: \$1.284.574,00	Mesada Navidad: \$1.284.574,00

Por este concepto el citado militar devengó mensualmente para la vigencia 2020:

Asignación de Retiro	1.361.649
(-) 5% deducciones de Ley	68.082
NETO.....	1.293.567

Prima de Junio: \$1.361.649,00 Mesada Navidad: \$1.361.649,00

Proyectó: ASD Ever Espinosa



PBX:(57) (1) 3537300.
FAX:(57) (1) 3537306.
Línea Nacional: 01 8000 912090.

www.cremil.gov.co
Carrera 13 # 27-00.
Bogotá-Colombia.



Cremilco



@Cremil_co



Cremil_co



Bogotá D.C.,

No. 690

CREMIL 2023049534

CONTINUACION CERTIFICACION SOLDADO PROFESIONAL (R) LUIS CARLOS GUTIERREZ HERNANDEZ.

Por este concepto el citado militar devengó mensualmente para la vigencia 2021:

Asignación de Retiro	1.577.201
(-) 5% deducciones de Ley	78.860
NETO.....	1.498.341

Prima de Junio: \$1.577.201,00

Mesada Navidad: \$1.577.201,00

Por este concepto el citado militar devengó mensualmente para la vigencia 2022:

Asignación de Retiro	1.736.000
(-) 5% deducciones de Ley	86.800
NETO.....	1.649.200

Prima de Junio: \$1.736.000,00

Mesada Navidad: \$1.736.000,00

Por este concepto el citado militar devenga mensualmente para la vigencia 2023:

Asignación de Retiro	2.013.760
(-) 5% deducciones de Ley	100.688
NETO.....	1.913.072

Prima de Junio: \$2.013.760,00

Mesada Navidad: \$2.013.760,00

El descuento del 5% de Ley, no se efectúa sobre **las primas de junio y mesada de Navidad**, las cuales son canceladas en junio y en noviembre respectivamente, las que corresponden a **un valor de la asignación de retiro cada una**.



PBX:(57) (1) 3537300.
FAX:(57) (1) 3537306.

Línea Nacional: 01 8000 912090. Bogotá-Colombia.

www.cremil.gov.co
Carrera 13 # 27-00.



Cremilco



@Cremil_co



Cremil_co



Bogotá D.C.,

No. 690

CREMIL 2023049534

Se aclara que el **subsidio familiar** es un factor de liquidación de la asignación de retiro el cual **NO** se puede desagregar o pagar por separado, toda vez que hace parte del global de la prestación.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Profesional de Defensa **LINA MARIA GUERRERO MACIAS**
Coordinadora del Grupo Centro Integral del Servicio al Usuario (E)

Proyectó: ASD Ever Espinosa

Revisó: Amalia García

Archivo final expediente 71335627



PBX:(57) (1) 3537300.

FAX:(57) (1) 3537306.

Línea Nacional: 01 8000 912090. Bogotá-Colombia.

www.cremil.gov.co

Carrera 13 # 27-00.



Cremilco



@Cremil_co



Cremil_co

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES						
Asignación de Retiro					MES:	6
NOMBRE:	GUTIERREZ HERNANDEZ LUIS CARLOS				FECHA DE EXPEDICION:	30/06/2023
DIRECCION:	RESIDENCIAL Carrera 69 # 119 - 88 , Barrio BOYACA LA BRISA				CONSECUTIVO:	247
UNIDAD:	51792		GRADO:	SL	IDENTIFICACION:	71335627
DEVENGADOS			DEDUCCIONES			
COD	DESCRIPCION	VALOR	COD	DESCRIPCION	VALOR	INICIA
			105	DESCUENTO LEY CAJA RETIRO	20.138	01-06-2023
			110	DCTO. SERMEDICO 4%	80.550	01-06-2023
Adicional Con Descuento		0	125	Embargo de alimentos - 23953	765.229	01-01-2019
Adicional Sin Descuento		0				31-12-3000
001 Asignación de Retiro		2.013.760				
TOTAL DEVENGADO		2.013.760	TOTAL DEDUCIDO:		865.917	NETO A PAGAR:
						1.147.843

**La base de liquidación corresponde al sueldo basico + la sumatoria de las partidas computables

***El % de liquidacion corresponde a los años de servicio prestados a la fuerza

Aplicada la protección del 50% - A la fecha, usted solo puede comprometer hasta \$ 140,963 para nuevos descuentos

A partir del mes de julio 2012 no se exigirá acreditación de supervivencia - Decreto 019/2012

